

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del arrendamiento de inmueble que se indica. (PD. 2314/2009).*

La Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía ha resuelto convocar procedimiento abierto para la contratación del siguiente arrendamiento de inmueble:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Arrendamiento de inmueble para sede en Algeciras (Cádiz) de la Oficina de Empleo y del Área Territorial de Empleo del Campo de Gibraltar (Servicio Andaluz de Empleo)».

b) Superficie objeto de arrendamiento: Deberá comprender una superficie construida de 700 metros cuadrados.

c) Condiciones del inmueble: Debe encontrarse en las condiciones necesarias para su inmediata ocupación en el momento de la formalización del contrato de arrendamiento o en un plazo máximo de sesenta días posteriores a la formalización del mismo.

d) Ubicación: El inmueble debe estar ubicado en la zona sur de Algeciras, que comprende el Paseo Victoria Eugenia y el Paseo Marítimo.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Duración del contrato.

a) Seis años prorrogables por sucesivos períodos de un año de duración.

5. Precio máximo a pagar por el arrendamiento.

Ochocientos seis mil doscientos dieciocho euros con cincuenta y seis céntimos de euro (806.218,56 €), IVA incluido.

Seiscientos noventa y cinco mil dieciséis euros (695.016,00 €), IVA excluido.

Importe/anual: Ciento treinta y cuatro mil trescientos sesenta y nueve euros con setenta y seis céntimos de euro (134.369,76 €), IVA incluido.

Ciento quince mil ochocientos treinta y seis euros (115.836,00 €), IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Administración General y Contratación.

b) Domicilio: Avda. de Hytasa, 14, Planta Segunda.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.

d) Teléfono: 955 048 620.

e) Telefax: 955 048 458.

f) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 11 de septiembre de 2009, terminando a las 20,00 horas.

b) Documentación a presentar: Tres sobres (1, 2 y 3) firmados y cerrados, conteniendo, respectivamente, la documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre 1), la documentación relativa a los criterios de adjudicación a valorar mediante un juicio de valor (sobre 2) y la documentación relativa a los criterios de adjudicación a valorar mediante la aplicación de fórmulas (sobre 3), exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Empleo, sito en Sevilla, Avenida de Hytasa, 14.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de las proposiciones.

8. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Empleo.

b) Domicilio: Avenida de Hytasa, núm. 14.

c) Localidad: Sevilla, 41006.

d) Apertura de documentación relativa a los criterios de adjudicación a valorar mediante un juicio de valor (sobre 2): A las 10,00 horas del día 25 de septiembre de 2009.

e) Apertura de documentación relativa a los criterios de adjudicación a valorar mediante la aplicación de fórmulas (sobre 3): A las 10,00 horas del día 2 de octubre de 2009.

9. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Gasto máximo: 4.000,00 euros.

10. Página web de información: <http://www.juntadeandalucia.es/empleo>.

11. Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

12. Otras informaciones: Las ofertas se presentarán en castellano.

Sevilla, 27 de julio de 2009.- La Secretaria General Técnica, Lourdes Medina Varo.

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2009, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anula publicación del expediente que se cita. (BOJA núm. 114, de 16.6.2009).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Sevilla Norte (Sevilla).

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión Económica.

c) Número de expediente: CCA. +J9W6MN.

2. Objeto del Contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de transporte de muestras analíticas para los centros sanitarios dependientes del Distrito.

Ante las dudas suscitadas en la Mesa de Contratación sobre la inclusión en la categoría 2 o en la categoría 27 del Anexo II de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación propuso al Órgano Contratante la inclusión en la categoría 2 del servicio de transporte de muestras analíticas, al considerar la categoría 27 demasiado imprecisa, es por lo que he resuelto anular